

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 22 de septiembre de 2025.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada de Cultura eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con la Asociación Cineinfinito (CIF: G-39.86.21.49) para la organización del proyecto "**Muestra de Cine Puntos de Fuga 2025**" a desarrollar, previsiblemente, entre los meses de octubre y noviembre de 2025 con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 20.000 euros, subvención nominativa prevista en la partida 01006.3340.48018 del Presupuesto Municipal vigente. Así como **AUTORIZAR Y DISPONER** el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

2.- DELEGAR en la Concejala de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en el presente convenio objeto de aprobación.